CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ORDEN de 4 de octubre de 2016 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al ejercicio 2016-2017. (2016050363)

El Decreto 106/2013, de 25 de junio, establece las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento del empleo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El artículo 10 de dicho decreto establece que el procedimiento para la concesión de las subvenciones establecidas en el mismo, es el de concesión directa mediante convocatoria abierta, en los términos establecidos en el Capítulo III del Título II de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por tratarse de una subvención destinada a fomentar la creación y estabilidad en el empleo, mediante la incorporación al mercado laboral de personas desempleadas con especiales dificultades de inserción. Estas circunstancias, las razones de carácter público y social que llevan aparejadas y la imposibilidad de establecer criterios objetivos para determinar un orden de prelación en la concesión de las ayudas justifica el régimen de concesión directa.

El procedimiento para la concesión de estas subvenciones se iniciará de oficio mediante convocatoria publica aprobada por orden del titular de la Consejería de Educación y Empleo, y publicada en el Diario Oficial de Extremadura, en el Portal de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el Portal Electrónico de la Transparencia y la Participación Ciudadana.

Por tanto, con arreglo a lo estipulado en el citado Decreto 106/2013, de 25 de junio, modificado por el Decreto 124/2014, de 24 de junio, se procede al dictado de la presente orden por la que se realiza la convocatoria pública de las ayudas previstas en el artículo 1 de dicho decreto, fijando el importe de créditos presupuestarios a los que se imputan las citadas subvenciones.

En su virtud, a tenor de lo dispuesto en el artículo 29.2 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en conexión con los artículos 36 k) y 92.1 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previa autorización del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en su reunión de 27 de septiembre de 2016,

D I S P O N G O :

Artículo 1. Objeto y beneficiarios.

1. Por medio de la presente orden se aprueba la convocatoria correspondiente al ejercicio 2016-2017 de las subvenciones previstas en los Programas I y II del Decreto 106/2013, de 25 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el

fomento del empleo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 125, de 1 de julio), modificado por el Decreto 124/2014, de 24 de junio (DOE 124, de 30 de junio).

2. El número máximo de contrataciones subvencionadas, al amparo del Programa I, será de 10, por Centro Especial de Empleo solicitante.

3. Conforme a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 106/2013, de 25 de junio, podrán ser beneficiarios de las ayudas reguladas en el mismo, los Centros Especiales de Empleo que hayan obtenido su calificación e inscripción en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y que no se encuentren incursos en alguna causa de descalificación.

   Cuando se trate de agrupaciones de personas físicas o jurídicas sin personalidad, deberán hacerse constar expresamente, tanto en la solicitud como en la resolución de concesión, los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a aplicar por cada uno de ellos, que tendrán igualmente la consideración de beneficiarios. En cualquier caso, deberá nombrarse un representante o apoderado único de la agrupación, con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que, como beneficiario, corresponden a la agrupación.

Artículo 2. Procedimiento de concesión y convocatoria.

El procedimiento para la concesión de las subvenciones es el de concesión directa mediante convocatoria abierta.

Artículo 3. Plazo de presentación de solicitudes, forma de presentación y documentación.

1. El plazo de vigencia de la presente convocatoria a efectos de presentación de solicitudes será de un año a contar desde el día siguiente a que se publique en el Diario Oficial de Extremadura de Extremadura la orden de convocatoria y el extracto de la misma, conforme a lo previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. Los interesados deberán solicitar las subvenciones durante el periodo de vigencia de la convocatoria, en los siguientes plazos:

   a. Para las ayudas establecidas en el Programa I en el plazo de un mes desde la fecha de inicio de las contrataciones indefinidas iniciales o de las transformaciones, en su caso.

   b. Para las ayudas establecidas en el Programa II en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la finalización del mes por el que se solicita la subvención.

   Conforme a lo establecido en el artículo 9.3 del Decreto 106/2013, de 25 de junio, se establece un plazo de diez días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Extremadura, para que puedan presentarse

solicitudes relativas al programa II, para aquellos casos en los que no hubieran podido ser presentadas en la convocatoria anterior por finalización de la vigencia de la misma.

3. De conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 106/2013, de 25 de junio, las solicitudes de las ayudas se presentarán en el modelo normalizado conforme al Anexo I establecido a tal efecto para cada programa "Solicitud de subvención", debidamente sellada, firmada por el representante legal del Centro Especial de Empleo y cumplimentada en todos sus extremos, que estará disponible en el Servicio Extremeño Público de Empleo y en la página www.extremaduratrabaja.es. La solicitud vendrá acompañada de la documentación que se relaciona a continuación:

PROGRAMA I:

a. Copia compulsada del DNI, para el caso en que el solicitante sea una persona física o se trate del representante legal de una persona jurídica y no se autorice a consultar sus datos de identidad personal, marcando la casilla correspondiente en el Anexo I de la solicitud del Programa I. Si el solicitante es persona jurídica, fotocopia compulsada del NIF de la entidad, en el caso de que no se autorice su consulta de oficio marcando la casilla mencionada.

b. En caso de persona jurídica, deberá presentarse, además, copia compulsada del documento que acredite el poder de representación ante la Administración. (Poder bastanteado, nota simple del Registro Mercantil o poder notarial de representación).

c. Copia compulsada de la comunicación del/los contrato/s al correspondiente Servicio Público de Empleo de los trabajadores por los que se solicita subvención, siempre que el empresario no autorice expresamente la consulta de oficio de la misma al Servicio Extremeño Público de Empleo.

d. Informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador contratado. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del Anexo VI "Datos de los trabajadores contratados" del Programa I, debidamente cumplimentado.

e. Anexo III del Programa I, "Declaración expresa y responsable de la entidad solicitante", debidamente cumplimentado.

f. Anexo IV del Programa I, "Declaración responsable sobre los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario", debidamente cumplimentado.

g. En el caso de sociedades civiles, comunidades de bienes o uniones temporales de empresas, Anexo V del Programa I, "Declaración expresa y responsable para las sociedades civiles, comunidades de bienes y uniones temporales de empresas", debidamente cumplimentado.

h. Anexo VI del Programa I "Datos de los trabajadores contratados".

i. Informe original expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de la entidad solicitante de la ayuda desde los doce meses anteriores a la contratación por la que se solicita subvención, de todos los códigos de cuenta cotización de la entidad en Extremadura.

j. Fotocopia compulsada del certificado de discapacidad completo de los trabajadores objeto de las nuevas contrataciones, o documento acreditativo de tal condición emitido por el órgano competente a los efectos del artículo 4.3 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del Anexo VI del Programa I „Datos de los trabajadores contratados".

Si los trabajadores no prestan su consentimiento o existen dificultades técnicas que impidan a la Administración obtener la información quedara obligado a aportar dicha documentación. Así mismo dicho certificado habrá de ser aportado, en aquellos caso en que haya sido expedido por un órgano no integrado en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

k. Fotocopia compulsada de las facturas en firme y documentación acreditativa de la realización de los pagos materiales ocasionados por los conceptos subvencionables.

l. Certificados originales de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales, tributarias y frente a la Seguridad Social en el caso de que el interesado deniegue expresamente su consentimiento para que el órgano gestor recabe los mismos, según se establece en el apartado 4 del artículo 8 del Decreto 106/2013, de 25 de junio.

m. Documento de alta en el Subsistema de Terceros de la Junta de Extremadura, en el caso de no estar dado de alta en dicho subsistema.

n. Relación nominal de los trabajadores de la plantilla del Centro Especial de Empleo, según Anexo VII del Programa I.

o. Memoria económica, técnica y financiera en la que se justifique el proyecto objeto de subvención debidamente sellada y firmada por el representante legal del centro especial de empleo.

PROGRAMA II:

A) El primer mes de la solicitud, además de la relacionada en el apartado B siguiente, deberán presentarse:

a. En el caso de sociedades civiles, comunidades de bienes o uniones temporales de empresas, Anexo V del Programa II, "Declaración expresa y responsable para las sociedades civiles, comunidades de bienes y uniones temporales de empresas", debidamente cumplimentado. Será necesaria su aportación cada vez que hubiera modificaciones en dichas entidades.

b. Copia compulsada de la comunicación del/los contrato/s al correspondiente Servicio Público de Empleo de los trabajadores por los que se solicita subvención, siempre que el empresario no autorice expresamente la consulta de oficio de la misma al Servicio Extremeño Público de Empleo.

c. Fotocopia compulsada del certificado de discapacidad completo de los trabajadores objeto de las nuevas contrataciones, o documento acreditativo de tal condición emitido por el órgano competente a los efectos del artículo 4.3 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del Anexo VIII del Programa II "Datos de los trabajadores contratados en el mes de la solicitud".

   Si los trabajadores no prestan su consentimiento o existen dificultades técnicas que impidan a la Administración obtener la información quedara obligado a aportar dicha documentación. Así mismo dicho certificado habrá de ser aportado, en aquellos casos en que haya sido expedido por un órgano no integrado en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

d. Informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador por el que se solicita subvención. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del Anexo VIII del Programa II "Datos de los trabajadores contratados en el mes de la solicitud", debidamente cumplimentado. Esta autorización tendrá validez durante toda la vigencia del contrato de dicho trabajador en el Centro Especial de Empleo.

e. Documento de alta en el Subsistema de Terceros de la Junta de Extremadura, en el caso de no estar dado de alta en dicho subsistema.

B) Para cada uno de los meses de solicitud de subvención:

a. Fotocopia compulsada del documento que acredite el poder de representación ante la Administración. (Poder bastanteado, nota simple del Registro Mercantil o poder notarial de representación), en los supuestos de cambio de dicha representación legal.

b. Certificados originales de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales, tributarias y frente a la Seguridad Social en el caso de que el interesado deniegue expresamente su consentimiento para que el órgano gestor recabe los mismos, según se establece en el apartado 4 del artículo 8 del Decreto 106/2013, de 25 de junio.

c. Anexo III del Programa II, "Declaración expresa y responsable de la entidad solicitante", debidamente cumplimentado.

d. Anexo IV del Programa II, "Declaración responsable sobre los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario", debidamente cumplimentado.

e. Relación de plantilla de trabajadores discapacitados del CEE, con indicación de aquellos por los que se solicita subvención salarial e incidencias producidas según modelo Anexo VI del Programa II, sellado por el CEE y firmado por el representante legal del mismo.

f. Fotocopias compulsadas de las nóminas correspondientes al mes solicitado, debidamente firmadas y selladas por el Centro Especial de Empleo.

g. Fotocopias compulsadas de los justificantes bancarios del abono de las nóminas, por la entidad, al trabajador objeto de subvención. En el justificante deberán constar, según la modalidad de abono, los siguientes datos: el titular de la cuenta, número de cuenta de origen y destino, importe, fecha de pago, beneficiario de la operación y concepto. No se admitirán, en ningún caso, pagos en metálico".

h. Fotocopias compulsadas de los documentos de cotización a la Seguridad Social en el código de cuenta cotización referidos a los trabajadores objeto de subvención:

— Modelos de documentos (TC1) del mes objeto de solicitud, así como fotocopias compulsadas de sus correspondientes justificantes de pago.

— Modelos de documentos (TC2) del mes objeto de solicitud.

i. En los supuestos de suspensión de la relación laboral objeto de subvención, por alguna de las causas reguladas en la legislación vigente, deberá aportar la documentación justificativa de dicha circunstancia.

j. En el caso de que durante el mes objeto de solicitud, se produjeran variaciones de situación o bajas definitivas en la relación contractual, informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador por el que se solicita subvención. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del Anexo VIII del Programa II "Datos de los trabajadores contratados en el mes de la solicitud", debidamente cumplimentado.

k. Relación de contratos concertados, prorrogados o extinguidos en el mes por el que se solicita la subvención o variaciones de jornada producidas durante el mismo periodo, según Anexo VII del Programa II.

C) En los casos de nueva contratación, será necesario aportar además de la relacionada en el apartado anterior la siguiente:

a. Copia compulsada de la comunicación del/los contrato/s al correspondiente Servicio Público de Empleo de los trabajadores por los que se solicita subvención, siempre que el empresario no autorice expresamente la consulta de oficio de la misma al Servicio Extremeño Público de Empleo.

b. Fotocopia compulsada del certificado de discapacidad completo de los trabajadores objeto de las nuevas contrataciones, o documento acreditativo de tal condición emitido por el órgano competente a los efectos del artículo 4.3 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del Anexo VIII del Programa II "Datos de los trabajadores contratados en el mes de solicitud", debidamente cumplimentado. Si los trabajadores no prestan su consentimiento o existen dificultades técnicas que impidan a la Administración obtener la información quedara obligado a aportar dicha documentación. Así mismo dicho certificado habrá de ser aportado, en aquellos casos en que haya sido expedido por un órgano no integrado en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

c. Informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador por el que se solicita subvención. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del Anexo VIII del Programa II „Datos de los trabajadores contratados en el mes de solicitud", debidamente cumplimentado. Esta autorización tendrá validez durante toda la vigencia del contrato de dicho trabajador en el centro.

D) Para la subvención correspondiente a las pagas extraordinarias deberán, acompañar la siguiente documentación:

a. Relación de plantilla de trabajadores discapacitados del CEE, con indicación de aquellos por los que se solicita subvención salarial e incidencias producidas según modelo Anexo VI del programa II, sellado por el CEE y firmado por el representante legal del mismo.

b. Fotocopias compulsadas de los documentos de cotización a la Seguridad Social en el código de cuenta cotización referidos a los trabajadores objeto de subvención:

— Modelos de documentos (TC1) del mes objeto de solicitud, así como fotocopias compulsadas de sus correspondientes justificantes de pago.

— Modelos de documentos (TC2) del mes objeto de solicitud.

c. Fotocopias compulsadas de las nóminas correspondientes al mes solicitado, debidamente firmadas y selladas por el Centro Especial de Empleo.

d. Fotocopias compulsadas de los justificantes bancarios del abono de las nóminas, por la entidad, al trabajador objeto de subvención. En el justificante deberán constar, según la modalidad de abono, los siguientes datos: el titular de la cuenta, número de cuenta de origen y destino, importe, fecha de pago, beneficiario de la operación y concepto. No se admitirán, en ningún caso, pagos en metálico.

4. Las solicitudes podrán presentarse en los registros del Servicio Extremeño Público de Empleo, o en cualquiera de las oficinas del Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 del Decreto 257/2009, de 18 de diciembre, o cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5. La formulación de la solicitud para acceder a los beneficios de la presente convocatoria supone la aceptación de la subvención por parte del solicitante de la misma, así como de las obligaciones que de ella se derivan, en caso de concederse, sin perjuicio de su derecho a desistir de su petición que los interesados pudieran ejercitar antes de la resolución de concesión.

Artículo 4. Ordenación, instrucción y resolución.

1. La ordenación e instrucción del procedimiento de concesión de subvenciones corresponde al Servicio de Fomento del Empleo adscrito a la Dirección General de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo, el cual podrá realizar, de oficio, cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe formularse la correspondiente propuesta de subvención.

2. Con arreglo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la competencia para resolver los procedimientos de concesión de las subvenciones a las que se refiere la presente orden corresponde a quien ejerza las funciones de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño Público de Empleo, a propuesta del órgano instructor, sin perjuicio de la aplicación de las técnicas de alteración de la competencia, en los términos previstos en el ordenamiento jurídico.

3. El plazo máximo para resolver y notificar la resolución procedente será de seis meses, a contar desde la fecha de presentación de la solicitud y se notificará individualmente al interesado, en el domicilio señalado en su solicitud y en la forma prevista en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra la resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería competente en materia de empleo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquél en que fue notificada, o bien, en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que se produzcan los efectos del silencio si el acto fuera presunto.

4. Las subvenciones concedidas serán objeto de publicidad a través de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con expresión de la convocatoria, del programa de ayudas, el crédito presupuestario al que se imputan, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención, y de existir financiación con cargo a los Fondos de la Unión Europea, las menciones de identificación y publicidad que se deriven de la normativa comunitaria que

le sea de aplicación, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Asimismo serán objeto de publicidad en el Portal Electrónico de la Transparencia y la Participación Ciudadana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones conforme a lo establecido en el artículo 20.8 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Artículo 5. Financiación.

1. El importe total de la convocatoria asciende a 6.675.000,00 €, con cargo a las aplicaciones presupuestarias y proyectos de gastos siguientes:

   — Ejercicio 2016:

   Programa I: Setenta y cinco mil euros (75.000,00 €.), con cargo a la aplicación presupuestaria 1308242A77000, CP Integración laboral de discapacitados (200914006001000), con fuente de financiación Transferencias del Estado.

   Programa II: Un millón de euros (1.000.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 1308242A47000, CP Integración laboral de discapacitados (200914006001000), con fuente de financiación Transferencias del Estado.

   — Ejercicio 2017:

   Programa I: Seiscientos mil euros (600.000,00 €.), con cargo a la aplicación presupuestaria 1308242A77000, CP Integración laboral de discapacitados (200914006001000), con fuente de financiación Transferencias del Estado.

   Programa II: Cinco millones de euros (5.000.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 1308242A47000, CP Integración laboral de discapacitados (200914006001000), con fuente de financiación Transferencias del Estado.

2. La cuantía total podrá aumentarse en función de las disponibilidades presupuestarias. De producirse el agotamiento del crédito presupuestario fijado en la convocatoria, y no procederse a efectuar las modificaciones correspondientes, se deberá proceder a declarar terminado el plazo de vigencia de la convocatoria mediante anuncio del titular de la Consejería competente en materia de empleo, el cual será objeto de publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de Subvenciones, con la consiguiente inadmisión de las solicitudes posteriormente presentadas.

3. La cuantía de financiación que se destine a las ayudas reguladas en la presente convocatoria quedará condicionada a la distribución territorial que para la Comunidad Autónoma de Extremadura se realice por la Administración del Estado, tanto por consignación inicial de cuantías, como por autorización para redistribuir las cantidades inicialmente asignadas.

Disposición adicional única. Normativa aplicable.

Las subvenciones a que se refiere la presente orden se regularán por lo previsto en la misma y por las disposiciones contenidas en el Decreto 106/2013, de 25 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento del empleo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En lo no previsto en estas normas será de aplicación lo establecido en los preceptos de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, en el Decreto 125/2005, de 24 de mayo, por el que se aprueban medidas para la mejora de la tramitación administrativa y simplificación documental asociada a los procedimientos de la Junta de Extremadura.

Disposición final primera. Habilitación.

Se autoriza a quien ejerza las funciones de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño Público de Empleo a dictar cuantos actos e instrucciones sean necesarios para la ejecución de la presente orden en el ámbito de sus competencias específicas.

Disposición final segunda. Eficacia y recursos.

La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y, contra la misma, que pone fin a la vía administrativa en virtud de lo establecido en el artículo 103.1 a) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación o, potestativamente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de reposición ante la Consejera de Educación y Empleo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que consideren procedente.

Mérida, 4 de octubre de 2016.

La Consejera de Educación y Empleo,
M.ª ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO I
PROGRAMA I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
PROYECTO GENERADOR DE EMPLEO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
(Decreto106/2013, 25 de junio)

Número de Expediente

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Nombre de la entidad solicitante (apellidos y nombre, si es persona física):		
N.I.F..:	Tfno:	Fax:
Domicilio: (vía, nº, piso...)		
C.P.:	Localidad:	Provincia:

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Destinatario:		
Domicilio(vía, nº, piso, apdo correos...):		
C.P.	Localidad:	Provincia:

REPRESENTANTE LEGAL

Teléfono contacto	Apellidos	Nombre	N.I.F.

DATOS DE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Tipo de actividad:		Nº. Epígrafe I.A.E.:
Domicilio del centro de trabajo dónde presta sus servicios el trabajador por cuyo contrato se solicita subvención (vía, nº, piso....):		
C.P.:	Localidad:	Provincia:

CONTRATACIONES SOLICITADAS E INVERSIÓN REALIZADA

TIPO DE CONTRATACIONES	**NÚMERO CONTRATOS**
CONTRATACIONES INDEFINIDAS INICIALES	
TRANSFORMACIÓN CONTRATOS TEMPORALES EN INDEFINIDOS	
CONCEPTO INVERSIÓN REALIZADA	IMPORTE

DECLARACIÓN DE LA ENTIDAD

Como representante legal de la entidad y en nombre de ella **DECLARO:**

Que **ACEPTO** la subvención que, una vez instruido el procedimiento, le pueda ser concedida y las obligaciones que de ello se deriven y en especial las siguientes:

a) Mantener el nivel de empleo existente en la empresa beneficiaria , a la fecha de las respectivas contrataciones realizadas. La Administración podrá en cualquier momento realizar actuaciones tendentes a comprobar el cumplimiento de esta obligación, pudiendo a tal efecto requerir a la entidad beneficiaria que aporte la documentación que acredite el cumplimiento de la misma.

b) Facilitar los informes, inspecciones y otros actos de investigación que la Administración disponga en Orden a la determinación y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba pronunciarse o se haya pronunciado la resolución.

c) Facilitar cuanta información le sea requerida por el Tribunal de cuentas, u otros órganos competentes para el control de las subvenciones y ayudas económicas.

Por todo ello, **SOLICITO** subvención por la contratación de parados de larga duración, firmando la presente solicitud y haciéndome plenamente responsable de la veracidad de las declaraciones y datos consignados en la misma.

Autorizaciones

☐ Autorizo al SEXPE a que solicite y recabe de otros organismos públicos los datos de identidad personal del empresario individual o representante legal de la entidad, a fin de que sean consultados en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Administraciones Públicas como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI), así como los datos de identidad de la persona jurídica a través del Sistema de Desarrollo Estructurado de la Hacienda Extremeña y sus Servicios Administrativos. (DEHESA)

☐ Autorizo al SEXPE a solicitar y recabar la comunicación de los contratos de los trabajadores por los que se solicita subvención.

En _____, a_____de_____de 20__

Fdo. _____
(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO II
PROGRAMA I
DOCUMENTACIÓN APORTADA
(Decreto106/2013, de 25 de junio)

1. Copia compulsada del D.N.I, para el caso en que el solicitante sea una persona física o se trate del representante legal de una persona jurídica y no se autorice a consultar sus datos de identidad personal, marcando la casilla correspondiente en el Anexo I de la solicitud. Si el solicitante es persona jurídica, fotocopia compulsada del NIF de la entidad, en el caso de que no se autorice su consulta de oficio marcando la casilla mencionada.

2. En caso de sociedad o entidad jurídica, deberá presentarse, además, copia compulsada del documento que acredite el poder de representación ante la Administración. (Poder bastanteado, nota simple del Registro Mercantil o poder notarial de representación).

3. Informe original expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de la entidad solicitante de la ayuda a fecha de realización de las contrataciones, de todos los códigos de cuenta cotización de la entidad en Extremadura.

4. Certificados originales de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con el Estado, con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura y frente a la Seguridad Social, en el caso de que el interesado deniegue expresamente su consentimiento para que el órgano gestor recabe los mismos.

5. Anexo III, "Declaración expresa y responsable de la entidad solicitante", debidamente cumplimentado.

6. Anexo IV, "Declaración responsable sobre los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario", debidamente cumplimentado.

7. En el caso de sociedades civiles, comunidades de bienes o uniones temporales de empresa, Anexo V, "Declaración expresa y responsable para las sociedades civiles, comunidades de bienes y uniones temporales de empresa", debidamente cumplimentado.

8. Documento de alta en el subsistema de terceros de la Junta de Extremadura, en caso de no estar dado de alta en dicho Subsistema.

9. Copia compulsada de la comunicación del contrato/s al correspondiente Servicio Público de Empleo de los trabajadores por los que se solicita subvención, siempre que el empresario no autorice expresamente la consulta de oficio de la misma al Servicio Extremeño Público de Empleo.

10. Informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador contratado. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del Anexo VI "Datos de los trabajadores contratados", debidamente cumplimentado.

11. Anexo VI "Datos de los trabajadores contratados.

12. Anexo VII: Certificación de la relación nominal de los trabajadores de la plantilla del Centro Especial de Empleo.

13. Fotocopia compulsada de las facturas en firme de la inversión realizada, así como los documentos acreditativos del pago material de dicha inversión.

14. Fotocopia compulsada del certificado de discapacidad de los trabajadores contratados objeto de solicitud de subvención, o documento acreditativo de tal condición emitido por el órgano competente a los efectos del artículo 4.3 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del ANEXO VI "Datos de los trabajadores contratados", debidamente cumplimentado.

15. Memoria económica, técnica y financiera en la que se justifica el proyecto objeto des solicitud de subvención debidamente firmada por el Representante legal del Centro Especial de Empleo.

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO III
PROGRAMA I
DECLARACIÓN EXPRESA Y RESPONSABLE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE,
(En aplicación de lo establecido en el Decreto 106/2013, de 25 de junio)

D./Dña._____con N.I.F._____, domicilio a efectos de notificaciones en C/_____, nº._____ Localidad_____, C. Postal _____, representante legal de la entidad _____.

Haciéndose responsable personalmente de la veracidad de todos los extremos que manifiesta, DECLARA lo siguiente:

1. Que no ha sido excluido del acceso a los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, en los supuestos contemplados en los artículos 46 y 46 bis del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por R.D. Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

2. Que la entidad : (SEÑALAR LO QUE PROCEDA)

   - ❑ no ha solicitado o recibido otras ayudas para la contratación establecidas por ésta u otras Administraciones Públicas, salvo con las bonificaciones o reducciones en cuotas de la Seguridad Social reguladas por las Leyes estatales, que se establezcan como medidas de fomento de empleo.
   - ❑ Que ha percibido o solicitado las ayudas indicadas en la relación siguiente.

ORGANISMO PÚBLICO/ENTIDAD PRIVADA	INCENTIVO SOLICITADO/CONCEDIDO	IMPORTE DE LA AYUDA	FECHA SOLICITUD	FECHA DE CONCESION	EN TRÁMITE

3. Que, en los seis meses anteriores a la fecha del contrato objeto de subvención, la empresa no ha extinguido cualquier contrato por despido disciplinario reconocido o declarado improcedente, por despido colectivo declarado nulo.

En _____a_____de_____de 20__

EL/LOS REPRESENTANTE/S LEGAL/ES DE LA ENTIDAD

Fdo. _____

(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO IV
PROGRAMA I
DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura

D/Dª._____ .con N.I.F._____, en nombre propio, o en representación de _____,N.I.F._____.

DECLARA:

1.- Que el/la solicitante no ha sido condenado/a o sancionado/a mediante sentencia firme o resolución firme a la pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

2.- Que el/la solicitante no ha solicitado la declaración de concurso, ni ha sido declarada/o insolvente en cualquier procedimiento, ni se halla declarada en concurso, ni está sujeta a intervención judicial, ni ha sido inhabilitada/o conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

3.- Que el/la solicitante no ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

4.- Que el/la solicitante, administrador de la sociedad mercantil o aquellos que ostenten la representación legal de la entidad solicitante, no se encuentren incursos en algunos de los supuestos de incompatibilidad establecidos por la normativa vigente.

5.- Que el/la solicitante no tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

6.- Que el/la solicitante se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

7.- Que el/la solicitante no ha sido sancionado/a, mediante resolución firme, con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la ley 6/2011, de 23 de marzo o la Ley General Tributaria.

8.- Que, en el caso de entidades sin personalidad jurídica previstas en el artículo 10.3 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ninguno de sus miembros se halla incurso en ninguna de las prohibiciones de los apartados anteriores.

9.- Que, en el caso de Asociaciones, no se encuentren incursas en las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación y no se encuentre suspendido el procedimiento administrativo para su inscripción por indicios racionales de ilicitud penal.

Y para que conste, firmo la presente declaración

En_____, a_____de_____de 20__

Fdo. _____
(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO V
PROGRAMA I
DECLARACIÓN EXPRESA Y RESPONSABLE
PARA LAS SOCIEDADES CIVILES, COMUNIDADES DE BIENES Y UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS
(Decreto106/2013, de 25 de junio)

Entidad solicitante de la ayuda_____, NIF_____

D./Dña _____, con N.I.F._____, en nombre propio o en representación de la entidad_____, con NI.F._____, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del _____por ciento.

D./Dña _____, con N.I.F._____, en nombre propio o en representación de la entidad_____, con NI.F._____, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del _____por ciento.

D./Dña _____, con N.I.F._____, en nombre propio o en representación de la entidad_____, con NI.F._____, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del _____por ciento.

D./Dña _____, con N.I.F._____, en nombre propio o en representación de la entidad_____, con NI.F._____, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del _____por ciento.

DECLARA que conoce y acepta las condiciones generales de la subvención solicitada, establecidas en la presente norma, y que son ciertos los datos aquí manifestados, y para que conste firmo la presente declaración, a _____de_____de 20__

El integrante o representante legal

Fdo.-_____

El integrante o representante legal

Fdo.-_____

(Firmas y nombres y apellidos de los integrantes o de los representantes legales, y sello de la entidad)

El integrante o representante legal

Fdo.-_____

El integrante o representante legal

Fdo.-_____

(Firmas y nombres y apellidos de los integrantes o de los representantes legales, y sello de la entidad)
(Si el número de integrantes superase los cuatro se cumplimentarán tantos anexos como sea necesario)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO VI
PROGRAMA I
DATOS DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS
(Decreto106/2013, de 25 de junio)

Nº Orden	NOMBRE YAPELLIDOS	D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD (1)	JORNADA CONTRATO	INICIAL/ TRANSFORMACION	FECHA CONTRATO	FIRMA DEL TRABAJADOR (en caso de autorizar al órgano gestor a solicitar informe de vida laboral y datos de discapacidad)

(1) no será necesario en caso de incapacidad permanente en su grado de total, absoluta o gran invalidez o pensionistas de clases pasivas.

D/Dª. _____ con N.I.F ._____ , en nombre propio, o en representación de _____ , con N.I.F./._____.

Haciéndose responsable personalmente de la veracidad de todos los extremos que manifiesta, DECLARA lo siguiente:

α. Que el/los trabajadores contratados, y cuyos datos identificativos arriba señalados, presta/n su autorización y para que conste firma/n el presente documento, para que el órgano gestor de la ayuda solicite, informe relativo a los datos de su vida laboral .

β. Que el/los trabajadores contratados, y cuyos datos identificativos arriba señalados, presta/n su autorización y para que conste firma/n el presente documento, para que el órgano gestor de la ayuda solicite, informe relativo a su certificado de discapacidad.

Así mismo declara que conoce y ha recibido información de que su contratación está siendo objeto de solicitud de subvención cofinanciada por fondos procedentes del Estado.

En_____, a_____de_____de 20__

Fdo. _____
(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO VII

PROGRAMA I

CERTIFICACIÓN DE LA RELACION NOMINAL DE LOS TRABAJADORES DE LA PLANTILLA DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

(Decreto106/2013, de 25 de junio)

APELLIDOS Y NOMBRE	TRABAJADORES SIN DISCAPACIDAD (1)			TRABAJADORES DISCAPACITADOS						
	PERSONAL TÉCNICO O DE APOYO	TRABAJADORES DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL	OTROS TRABAJADORES NO DISCAPACITADOS	DISCAPACIDAD (2)		I.P..(3)	FECHA DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL	JORNADA(4)	TIPO DE CONTRATO(5)	SE SOLICITA SUBVENCION
				TIPO	GRADO					

1. Indicar con una "X" lo que proceda
2. Tipo de Minusvalía (P) Psíquica (F) Física (S) Sensorial
3. En cumplimiento del art. 4.2 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, señalar cuando proceda indicando el tipo.
4. Jornada (TC) Tiempo Completo (TP) Tiempo parcial, en al caso de tiempo parcial, indicar el porcentaje sobre la jornada completa
5. Indefinido (I), Temporal (T).
6. Indicar con una "X" los trabajadores por los que solicita subvención.

El Representante legal del Centro Especial de Empleo declara que
El número de trabajadores con discapacidad a fecha de realización de las contrataciones asciende a_____, siendo el porcentaje de trabajadores discapacitados con respecto al total de la plantilla del_____%

En_____ a _____de _____ de _____

(Firma del representante legal del C.E.E.)

Fdo._____

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO VIII
PROGRAMA I
RESUMEN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:
(Decreto106/2013, de 25 de junio)

ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA.

RESUMEN DE LA INVERSIÓN.

INVERSIÓN FIJA	EUROS	% SOBRE TOTAL
Maquinaria		
Elementos transporte		
Mobiliario		
Elementos Informáticos		
Otras Inversiones		
A) TOTAL INVERSIÓN FIJA		

OTROS	EUROS	% SOBRE TOTAL
B) TOTAL INVERSIÓN		

TOTAL INVERSIÓN (A + B)	RESUMEN DE LA FINANCIACION	
	EUROS	% SOBRE TOTAL
Recursos propios		
Recursos ajenos		
Subvención solicitada a la DGE		
Otras:		

En _____ a ___ de _____ de ____

Firma del representante y sello del C.E.E

Fdo. _____

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO I
PROGRAMA II
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
(SUBVENCION DEL COSTE SALARIAL)
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)

Número de Expediente

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Nombre de la entidad solicitante (apellidos y nombre, si es persona física):		
N.I.F..:	Tfno:	Fax:
Domicilio: (vía, nº, piso...)		
C.P.:	Localidad:	Provincia:

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Destinatario:		
Domicilio(vía, nº, piso, apdo correos...):		
C.P.	Localidad:	Provincia:

REPRESENTANTE LEGAL

Teléfono contacto	Apellidos	Nombre	N.I.F.

DATOS DE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Tipo de actividad:		Nº. Epígrafe I.A.E.:
Domicilio del centro de trabajo dónde presta sus servicios el C.E.E. (vía, nº, piso....):		
C.P.:	Localidad:	Provincia:

SUBVENCION SOLICITADA

MES SOLICITADO
Nº de trabajadores por los que se solicita subvención

DECLARACIÓN DE LA ENTIDAD

Como representante legal de la entidad y en nombre de ella **DECLARO:**

Que **ACEPTO** la subvención que, una vez instruido el procedimiento, le pueda ser concedida y las obligaciones que de ello se deriven y en especial las siguientes:

a. Facilitar los informes, inspecciones y otros actos de investigación que la Administración disponga en orden a la determinación y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba pronunciarse o se haya pronunciado la resolución.
b. Facilitar cuanta información le sea requerida por el Tribunal de cuentas, u otros órganos competentes para el control de las subvenciones y ayudas económicas.

Por todo ello, **SOLICITO** subvención por el mantenimiento de puestos de trabajo en Centros Especiales de Empleo, firmando la presente solicitud y haciéndome plenamente responsable de la veracidad de las declaraciones y datos consignados en la misma.

Autorizaciones

☐ Autorizo al SEXPE a que solicite y recabe de otros organismos públicos los datos de identidad personal del empresario individual o representante legal de la entidad, a fin de que sean consultados en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Administraciones Públicas como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI), así como los datos de identidad de la persona jurídica a través del Sistema de Desarrollo Estructurado de la Hacienda Extremeña y sus Servicios Administrativos. (DEHESA)

☐ Autorizo al SEXPE a solicitar y recabar la comunicación de los contratos de los trabajadores por los que se solicita subvención.

En _____, a_____de_____de 20__

Fdo. _____

(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO II
PROGRAMA II
DOCUMENTACIÓN APORTADA
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)

1) El primer mes de la solicitud, además de la relacionada en el apartado 2 de este Anexo, deberán presentarse:

a) En el caso de sociedades civiles, comunidades de bienes o uniones temporales de empresa, Anexo V, "Declaración expresa y responsable para las sociedades civiles, comunidades de bienes y uniones temporales de empresa", debidamente cumplimentado. Será necesaria su aportación cada vez que hubiera modificaciones en dichas entidades.

b) Copia compulsada de la comunicación del contrato/s al correspondiente Servicio Público de Empleo de los trabajadores por los que se solicita subvención, siempre que el empresario no autorice expresamente la consulta de oficio de la misma al Servicio Extremeño Público de Empleo

c) Fotocopia compulsada del certificado de discapacidad completo de los trabajadores objeto de las nuevas contrataciones, o documento acreditativo de tal condición emitido por el órgano competente a los efectos artículo 4.3 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del ANEXO VIII "Datos de los trabajadores contratados en el mes de la solicitud", debidamente cumplimentado.

d) Informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador por el que se solicita subvenciónNo será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del ANEXO VIII "Datos de los trabajadores contratados en el mes de solicitud", debidamente cumplimentado. Esta autorización tendrá validez durante toda la vigencia del contrato de dicho trabajador en el centro.

e) Documento de alta en el Subsistema de terceros de la Junta de Extremadura, en el caso de no estar dado de alta en dicho Subsistema, o solicitar alta de nueva cuenta bancaria.

2) Para cada uno de los meses de solicitud de subvención,:

a) Fotocopia compulsada del documento que acredite el poder de representación ante la Administración. (Poder bastanteado, nota simple del Registro Mercantil o poder notarial de representación), en los supuestos de cambio de dicha representación legal.

b) Certificados originales de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales, tributarias y frente a la Seguridad Social en el caso de que el interesado deniegue expresamente su consentimiento para que el órgano gestor recabe los mismos,

c) Anexo III, "Declaración expresa y responsable de la entidad solicitante", debidamente cumplimentado.

d) Anexo IV, "Declaración responsable sobre los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario", debidamente cumplimentado.

e) Relación de plantilla de trabajadores discapacitados del CEE, con indicación de aquellos por los que se solicita subvención salarial e incidencias producidas según modelo Anexo VI, sellado por el CEE y firmado por el representante legal del mismo.

f) Fotocopias compulsadas de las nóminas correspondientes al mes solicitado, debidamente firmadas y selladas por el Centro Especial de Empleo.

g) Fotocopias compulsadas de los justificantes bancarios del abono de las nóminas, por la entidad, al trabajador objeto de subvención. En el justificante deberán constar, según la modalidad de abono, los siguientes datos: el titular de la cuenta, número de cuenta de origen y destino, importe, fecha de pago, beneficiario de la operación y concepto. No se admitirán, en ningún caso, pagos en metálico.

h) Fotocopias compulsadas de los documentos de cotización a la Seguridad Social en el código de cuenta cotización referidos a los trabajadores objeto de subvención:

-Modelos de documentos (TC1) del mes objeto de solicitud, así como fotocopias compulsadas de sus correspondientes justificantes de pago.

-Modelos de documentos (TC2) del mes objeto de solicitud

i) En los supuestos de suspensión de la relación laboral objeto de subvención, por alguna de las causas reguladas en la legislación vigente, deberá aportar la documentación justificativa de dicha circunstancia

j) En el caso de que durante el mes objeto de solicitud, se produjeran variaciones de situación o bajas definitivas en la relación contractual, informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador por el que se solicita subvención. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del ANEXO VIII del Programa II "Datos de los trabajadores contratados en el mes de solicitud"

k) Relación de contratos concertados, prorrogados o extinguidos en el mes por el que se solicita la subvención o variaciones de jornada producidas durante el mismo periodo, según Anexo VII

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO II
PROGRAMA II
DOCUMENTACIÓN APORTADA
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)

3) En los casos de nueva contratación, será necesario aportar además de la relacionada en el apartado anterior la siguiente:

a) Copia compulsada de la comunicación del contrato/s al correspondiente Servicio Público de Empleo de los trabajadores por los que se solicita subvención, siempre que el empresario no autorice expresamente la consulta de oficio de la misma al Servicio Extremeño Público de Empleo.

b) Fotocopia compulsada del certificado de discapacidad completo de los trabajadores objeto de las nuevas contrataciones, o documento acreditativo de tal condición emitido por el órgano competente a los efectos del artículo 4.3 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador contratado autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del ANEXO VIII "Datos de los trabajadores contratados en el mes de solicitud", debidamente cumplimentado.

c) Informe original, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de cada trabajador por el que se solicita subvención. No será necesario aportar este documento en el caso de que el trabajador autorice al órgano gestor a solicitarlos al organismo correspondiente, mediante la firma del ANEXO VIII del Programa II "Datos de los trabajadores contratados en el mes de solicitud", debidamente cumplimentado. Esta autorización tendrá validez durante toda la vigencia del contrato de dicho trabajador en el centro.

4) Para la subvención correspondiente a las pagas extraordinarias deberán acompañar al modelo normalizado de solicitud la siguiente documentación:

a) Relación de plantilla de trabajadores discapacitados del CEE, con indicación de aquellos por los que se solicita subvención salarial e incidencias producidas según modelo Anexo VI, sellado por el CEE y firmado por el representante legal del mismo

b) Fotocopias compulsadas de los documentos de cotización a la Seguridad Social en el código de cuenta cotización referidos a los trabajadores objeto de subvención:

- Modelos de documentos (TC1) del mes objeto de solicitud, así como fotocopias compulsadas de sus correspondientes justificantes de pago.

- Modelos de documentos (TC2) del mes objeto de solicitud.

c) Fotocopias compulsadas de las nóminas correspondientes al mes solicitado, debidamente firmadas y selladas por el Centro Especial de Empleo.

d) Fotocopias compulsadas de los justificantes bancarios del abono de las nóminas, por la entidad, al trabajador objeto de subvención. En el justificante deberán constar, según la modalidad de abono, los siguientes datos: el titular de la cuenta, número de cuenta de origen y destino, importe, fecha de pago, beneficiario de la operación y concepto. No se admitirán, en ningún caso, pagos en metálico.

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO III
PROGRAMA II
DECLARACIÓN EXPRESA Y RESPONSABLE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE,
(En aplicación de lo establecido en el Decreto 106/2013, de 25 de junio)

MES SOLICITADO:

D./Dña._____con N.I.F._____, domicilio a efectos de notificaciones en C/_____, nº._____ Localidad_____, C. Postal _____, representante legal de la entidad _____.

Haciéndose responsable personalmente de la veracidad de todos los extremos que manifiesta, DECLARA lo siguiente:

1. Que no ha sido excluido del acceso a los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, en los supuestos contemplados en los artículos 46 y 46 bis del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por R.D. Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

2.Que la entidad : (SEÑALAR LO QUE PROCEDA)

- ❑ no ha solicitado o recibido otras ayudas para la contratación establecidas por ésta u otras Administraciones Públicas, salvo con las bonificaciones o reducciones en cuotas de la Seguridad Social reguladas por las Leyes estatales, que se establezcan como medidas de fomento de empleo.
- ❑ Que ha percibido o solicitado las ayudas indicadas en la relación siguiente.

ORGANISMO PÚBLICO /ENTIDAD PRIVADA	INCENTIVO SOLICITADO/ CONCEDIDO	IMPORTE DE LA AYUDA	FECHA SOLICITUD	FECHA DE CONCESION	EN TRÁMITE

4. Que, la plantilla del Centro Especial de Empleo en el mes por el que se solicita la subvencion es la siguiente:

	Nª trabajadores con discapacidad	Nª trabajadores sin discapacidad	Personal técnico y de apoyo	Trabajadores de ajuste personal y social	TOTAL
Contratos indefinidos					
Contratos temporales					

5. Que el número de trabajadores con discapacidad en el mes por el que se solicita asciende a , siendo el porcentaje de trabajadores discapacitados con respecto al total de la plantilla del %.

En _____a_____de_____de 20__

EL/LOS REPRESENTANTE/S LEGAL/ES DE LA ENTIDAD

Fdo. _____

(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO IV
PROGRAMA II
DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)

C.E.E

MES SOLICITADO:

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura

D/Dª._____ .con N.I.F._____, en nombre propio, o en representación de _____,N.I.F/._____.

DECLARA:

1.- Que el/la solicitante no ha sido condenado/a o sancionado/a mediante sentencia firme o resolución firme a la pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

2.- Que el/la solicitante no ha solicitado la declaración de concurso, ni ha sido declarada/o insolvente en cualquier procedimiento, ni se halla declarada en concurso, ni está sujeta a intervención judicial, ni ha sido inhabilitada/o conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

3.- Que el/la solicitante no ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

4.- Que el/la solicitante, administrador de la sociedad mercantil o aquellos que ostenten la representación legal de la entidad solicitante, no se encuentren incursos en algunos de los supuestos de incompatibilidad establecidos por la normativa vigente.

5.- Que el/la solicitante no tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal
.
6.- Que el/la solicitante se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

7.- Que el/la solicitante no ha sido sancionado/a, mediante resolución firme, con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la ley 6/2011, de 23 de marzo o la Ley General Tributaria.

8.- Que, en el caso de entidades sin personalidad jurídica previstas en el artículo 10.3 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ninguno de sus miembros se halla incurso en ninguna de las prohibiciones de los apartados anteriores.

9.- Que, en el caso de Asociaciones, no se encuentren incursas en las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación y no se encuentre suspendido el procedimiento administrativo para su inscripción por indicios racionales de ilicitud penal.

Y para que conste, firmo la presente declaración

En_____, a_____de_____de 20__

Fdo. _____
(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO V
PROGRAMA II
DECLARACIÓN EXPRESA Y RESPONSABLE
PARA LAS SOCIEDADES CIVILES, COMUNIDADES DE BIENES Y UNIONES TEMPORALES DE EMPRESA
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)

Entidad solicitante de la ayuda_____, CIF_____

D./Dña _____, con N.I.F._____, en nombre propio o en representación de la entidad_____, con NI.F._____, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del _____por ciento.

D./Dña _____, con N.I.F._____, en nombre propio o en representación de la entidad_____, con NI.F._____, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del _____por ciento.

D./Dña _____, con N.I.F._____, en nombre propio o en representación de la entidad_____, con NI.F._____, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del _____por ciento.

D./Dña _____, con N.I.F._____, en nombre propio o en representación de la entidad_____, con NI.F._____, como integrante de la entidad solicitante de la ayuda, con una participación en la misma del _____por ciento.

DECLARA que conoce y acepta las condiciones generales de la subvención solicitada, establecidas en la presente norma, y que son ciertos los datos aquí manifestados, y para que conste firmo la presente declaración, a _____de_____de 20__

El integrante o representante legal | El integrante o representante legal

Fdo.-_____ | Fdo.-_____

(Firmas y nombres y apellidos de los integrantes o de los representantes legales, y sello de la entidad)

El integrante o representante legal | El integrante o representante legal

Fdo.-_____ | Fdo.-_____

(Firmas y nombres y apellidos de los integrantes o de los representantes legales, y sello de la entidad)
(Si el número de integrantes superase los cuatro se cumplimentarán tantos anexos como sea necesario)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO VI
PROGRAMA II
RELACIÓN PLANTILLA DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)

C.E.E
MES SOLICITADO:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBR(1)	SEXO (V/M)	Nº AFILIACIÓN SEG. SOCIAL	N.I.F	TIPO DE DISCAPACIDAD(2)	GRADO	TIPO DE CONTRATO		SOLICITA SUBVENCION (4)	DÍAS DEL MES CON INCIDENCIAS (5)	CAUSAS(6)
							Indefinido/ temporal	jornada (3)			

(1) RELACIONAR POR Orden ALFABÉTICO
(2) ESPECIFICAR: FI (FISICO),PS(PSÍQUICO), SE(SENSORIAL),IPT(DISCAPACIDAD ASIMILIADA TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SU INCLUSIÓN SOCIAL, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, DE 29 DE NOVIEMBRE).
(3) ESPECIFICAR: C= COMPLETA (S.M.I. O SUPERIOR); B.R.=BAJO RENDIMIENTO (75%); F=FORMACIÓN (%); J.P.=JORNADA PARCIAL (%)
(4) ESPECIFICAR: (SI/NO)
(5) DIAS EFECTIVO DEL MES CON ALGUNA INCIDENCIA
(6) CAUSA DE DICHA INCIDENCIA (I.T., FIN CTTO, INICIO CTTO.,SUSPENSIÓN EMPLEO Y SUELDO, ETC...
(*)SI EL ESPACIO NO FUERA SUFICIENTE SE ADJUNTARÁ LISTADO QUE INCLUYA LOS MISMOS DATOS QUE EL PRECEDENTE Y QUE ESTARÁ DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL C.E.E.

Firma del representante legal y sello del C.E.E.

Fdo._____

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO VII
PROGRAMA II
RELACIÓN DE CONTRATOS CONCERTADOS, PRORROGADOS, EXTINGUIDOS Y TRANSFORMADOS EN EL MES POR EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN O VARIACIONES DE JORNADA PRODUCIDAS DURANTE EL MISMO PERIODO
(Decreto 106/2013 de 25 de junio)

C.E.E.....
MES SOLICITADO:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE(1)	D.N.I	TIPO DE CONTRATO(2)	SITUACIONES EN LA CONTRATACIÓN (3)	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJE DE JORNADA	DIAS TRABAJADOS EN EL MES

(1) RELACIONAR POR Orden ALFABETICO, SI CONCURREN VARIOS CONTRATOS EN UN MISMO TRABAJADOR, RELACIONAR TODOS POR Orden DE FECHAS
(2) TIPO DE CONTRATO: (INDEFINIDO, EVENTUAL , INTERINIDAD, PRACTICAS, OBRA O SERVICIO....) ESPECIFICANDO CADA CONTRATO REALIZADO AUN CUANDO CORRESPONDAN AL MISMO TRABAJADOR, INCLUYENDO LAS PRORROGAS
(3) MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: (A)ALTA,(B) BAJA,(TR) TRANSFORMACIÓN DE CONTRATO,(P) PRORROGAS ,(VJ) VARIACIÓN DE JORNADA Indicar el que proceda.

Firma del representante legal y sello del C.E.E.

Fdo._____

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

ANEXO VIII
PROGRAMA II
DATOS DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS EN EL MES DE SOLICITUD
(Decreto 106/2013, de 25 de junio)

C.E.E......

MES SOLICITADO:

Orden	NOMBRE YAPELLIDOS	D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD (1)	JORNADA CONTRATO	INICIAL TRANSFORMACION	FECHA CONTRATO	FIRMA DEL TRABAJADOR (en caso de autorizar al órgano gestor a solicitar informe de vida laboral y datos de discapacidad)

(1) no será necesario en caso de incapacidad permanente en su grado de total, absoluta o gran invalidez o pensionistas de clases pasivas.

D/Dª. _____ con N.I.F ._____ , en nombre propio, o en representación de _____ , con N.I.F..._____.

Haciéndose responsable personalmente de la veracidad de todos los extremos que manifiesta, DECLARA lo siguiente:

1.- Que el/los trabajadores contratados, y cuyos datos identificativos arriba señalados, presta/n su autorización y para que conste firma/n el presente documento, para que el órgano gestor de la ayuda solicite, informe relativo a los datos de su vida laboral .

2.- Que el/los trabajadores contratados, y cuyos datos identificativos arriba señalados, presta/n su autorización y para que conste firma/n el presente documento, para que el órgano gestor de la ayuda solicite, informe relativo a su certificado de discapacidad.

Así mismo declara que conoce y ha recibido información de que su contratación está siendo objeto de solicitud de subvención financiada por fondos procedentes del Estado y en su caso por el Fondo Social Europeo.

En_____, a_____de_____de 20__

Fdo. _____
(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud, pasaran a integrar un fichero de subvenciones que se utilizará para esta exclusiva finalidad. El responsable del mismo será el órgano administrativo gestor de las ayudas, ante cuyo titular podrá el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos establecidos en el art. 15 y ss. De la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal